



PROPUESTA	PR-URB-2016-05-01
SOBRE	DAR CUENTA del informe del Servicio de Sanidad Vegetal relativo a restos de podas y palmeras

Dña. Laura Sandoval Otálora, Tte. de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento, en virtud de la delegación conferida por Resoluciones de Alcaldía números 1498/2015 y 1500/2015 de 22 de junio de 2015.

Adjunto copia del informe, de fecha 14 de abril de 2016, del Jefe de Servicio de Sanidad Vegetal perteneciente a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, relativo a los restos de podas y palmeras depositados en una parcela propiedad del Ayuntamiento de Alcantarilla ubicada en el Camino Viejo de Pliego, s/n., con el fin de dar cuenta al pleno del contenido del mismo.

En Alcantarilla, a 12 de mayo de 2016

Fdo.: Laura Sandoval Otálora

	Ayuntamiento de Alcantarilla
Registro Gral. de ENTRADA Nº	7405
17 JUN 2016	
HORA:	
A OFICINA:	S. G. V. C. A. C.
Registro Gral. de SALIDA Nº	

SR. ALCALDE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA



Región de Murcia
 Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

R. 27/04.

REP. URB. 1244 / CAM. U.I. 2016
 ESC. CIEN. UZA

Servicio de Sanidad Vegetal

Pza. Juan XXIII nº 4
 30.008 MURCIA
 Tlf. 968 36 54 39
 Fax 968 36 27 25

Dirección General de Agricultura,
 Ganadería, Pesca y Acuicultura
 Consejería de Agricultura y Agua
 REGISTRO SAL
 Fecha 15 ABR 2016
 Nº: 10047

Sr. Alcalde del Ayunt. de Alcantarilla
 Plaza San Pedro, 1
 30820 - Alcantarilla

En relación al depósito de restos de podas y palmeras cortadas en una parcela propiedad de Ayuntamiento de Alcantarilla ubicada en Camino Viejo de Pliego, s/n, con fecha de 30 de diciembre se giró visita de inspección por parte de la asistencia técnica de TRAGSA contratada por esta Consejería donde se pudo comprobar la presencia de unos 50 ejemplares de palmeras cortadas junto con restos de podas no observándose larvas, pupas ni adultos de Picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*)

Según información facilitada por Consuelo Hernández de la empresa ACTUACIONA las palmeras, así como las podas, fueron tratados con el insecticida Imidacloprid y tapado con plástico hasta su traslado a la planta trituradora ubicada en Alicante debido a que no disponían de los permisos para su traslado.

Con fecha de 27 de enero se realizó una nueva visita donde se pudo comprobar que la parcela del Ayuntamiento donde se depositaron las palmeras estaba limpia de resto vegetales, por lo que este Servicio dio por cerradas las actuaciones

Murcia, 14 de abril de 2016

EL JEFE DE SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL.



Fdo. Francisco José González Zapater

ayuntamiento de Alcantarilla
 Registro Gral. CONTRATA 5153
 27 ABR 2016
 HORA: SERU. 7 HANT
 A OFICINA: SERU. 7 HANT
 Registro Gral. SALDAIF

2016, 15/04/2016